

LOS GRANDES APÓSTOLES DE LA DEVOCIÓN DEL ROSARIO EN LA EUROPA MODERNA

THE GREAT APOSTLES OF DEVOTION OF THE ROSARY IN MODERN EUROPE

Carlos José Romero Mensaque

Cfr. Scripta de Maria. Serie II, n° XII, año 2015, pp. 249-290

RESUMEN

En este artículo se estudian a los tres grandes propagadores de la devoción del Rosario en Europa durante la época moderna: los frailes dominicos Fray Alano de la Roca, Fray Timoteo Ricci y Fray Pedro de Santa María Ulloa. Cada uno se convierte en referencia de una etapa histórica de la devoción del Rosario en Europa: Alano, la fundacional o kerigmática, Ricci la de la primera gran universalización o lepantina y Ulloa la de la popularización o “explosión” rosariana.

ABSTRACT

In this paper we study the three major propagators of the devotion of the Rosary in Europe during the modern era: the dominicans Alanus de Rupe, Timothy Ricci and Pedro de Santa Maria Ulloa. Each reference becomes a historical stage of the devotion of the Rosary in Europe: Alano, foundational or kerigmatic, Ricci's first great universal or “lepantina” and Ulloa the popularization or “rosary explosion”.

PALABRAS CLAVES

Rosario, Alano de la Roca, Timoteo Ricci, Pedro de Santa María Ulloa

KEYWORDS

Rosary, Alanus de Rupe, Timothy Ricci, Pedro de Santa María Ulloa

El Rosario constituye todo un paradigma de la religiosidad católica en la época moderna, un referente para cualquier estudio que se pretenda realizar de una manera integral sobre esta época. No se trata sólo de un rezo o una devoción, sino de un medio

privilegiado por el que el hombre moderno se plantea una actitud vital ante la Trascendencia, una oración que es la vez personal y comunitaria, visible (imaginario) - tangible (instrumento de cuentas) y espiritual -trascendente (invención, apariciones, milagros).

Admite para su comprensión distintos acercamientos. Desde el punto de vista teológico es un claro referente cristológico y mariano. Desde un planteamiento pastoral, es un ejercicio misional en el proceso de conversión personal y comunitario. Pero a nivel popular se percibe y define como un instrumento de devoción cercano y efectivo, sencillo y tangible para la comunicación trascendente con su realidad cotidiana y una auténtica “tabla de salvación” en momentos especialmente difíciles y dramáticos, donde la muerte amenaza en forma de guerras, pestilencias, hambrunas... y con ella todo el planteamiento de una vida eterna, para la que es necesario estar preparado.

En este artículo queremos ofrecer unos apuntes sobre la historia del Rosario en la Europa Moderna a partir de tres figuras esenciales para su mejor comprensión. Cada una de ellas representa una época histórica de la devoción. Las tres pertenecen a la Orden de Predicadores, que ha hecho del Rosario un signo distintivo de su instituto pastoral, de su propia idiosincrasia desde el siglo XV en que comienza su estructuración hasta la actualidad, si bien es necesario indicar que ya en el siglo XVII se convierte “de facto” en patrimonio común de la Catolicidad y otras órdenes también lo propagarán e incluso aportarán algunas características propias.¹

Lo que a continuación se expone es un estado actual de los conocimientos en base a algunas fuentes primarias : publicaciones de los propios frailes protagonistas, crónicas contemporáneas sobre sus misiones y el instrumento fundamental para estudiar el Rosario en la Orden que son las *Acta Sanctae Sedis... pro Societate SS. Rosarii...*². Junto a ello hemos consultado una amplia bibliografía especializada: fundamentalmente francesa para la primera figura: Fray Alano de la Roca, italiana para la segunda: Fray Timoteo Ricci y española para la tercera: Fray Pedro de Santa María Ulloa.³

¹ Es bien conocida la existencia coetánea al rosario dominico de otros rezos parecidos a los que no pocas veces se les denomina también rosarios como las coronas franciscanas y servitas, entre otros. Conforme se universaliza el Rosario dominico en la segunda mitad del siglo XVI aparecen otras variantes que el papa Benedicto XIII prohíbe expresamente en su bula “Pretiosus in conspectu” de 26 de mayo de 1727. Cfr. *Acta Sanctae Sedis...*, vol. 2, p. 385.

² *Acta Sanctae Sedis necnon Magistrorum et Capitulorum Generalium Sacri Ordinis Praedicatorum sodalitiisque Rosarii-Viventis et Rosarii-Perpetui / Iosephi Mariae Lacroca eiusdem ordinis magistri generalis iussu edita*. 2 vols, 5 partes, Lyon, 1890-91

³ Sobre el origen y evolución del Rosario, vid. por ejemplo: A. DUVAL. "Rosaire". *Dictionnaire de Spiritualité, Ascétique et Mystique*, 1988. t. 13, pp. 937-980, el clásico L.G. ALONSO GETINO, 1925. *Origen del Rosario y leyendas castellanas del siglo XIII sobre Santo Domingo de Guzmán*; la

Estos tres frailes dominicos representan los momentos más álgidos del rezo oracional del Rosario. Constituyen auténticas referencias para una mejor comprensión del nacimiento kerigmático y su cofradía (Alano), la primera gran universalización y popularización (Ricci) y la que podríamos denominar “explosión” y asunción de un protagonismo popular (Ulloa).

1. FRAY ALANO DE LA ROCA, OP⁴

La primera gran etapa histórica del Rosario comienza con su primera gran conformación a fines del siglo XV y en torno a las predicaciones de Fray Alano de la Roca y posteriormente la fundación de la primera Cofradía del Rosario en Colonia en 1475,

En el contexto de la “devotio moderna” de fines del siglo XV, Fray Alano de la Roca (Bretaña 1428- Zowlle 1475) , un dominico bretón, concluye un largo proceso de conformación del Rosario, cuyos precedentes pueden remontarse a los siglos XII y XIII en ámbitos benedictinos y cartujos y que va a constituirse en una seña de identidad de las comunidades dominicas observantes y su pastoral respecto a los laicos más afectos a sus conventos. En esos siglos hay ya una tradición consolidada de recitar repetidamente los padrenuestros y las avemarías: bien integrados en la liturgia de las horas (de ahí la denominación de Psalterio), bien –y esto es lo significativo- como devoción personal del monje que los recitaba a diario a modo de salmodia. Según se van integrando en los monasterios hermanos conversos, normalmente iletrados, pero que desean compartir la

imprescindible obra de S. ORLANDIS, . *Libro del Rosario della Gloriosa Vergine Maria*. Roma, Centro Internazionale Domenico Rosariano,1965 que recoge los principales textos originales de Alano de la Roche, Miguel de Francisco y los de los estatutos de la Cofradía de Florencia. Vid. también la actualizada monografía de A. WINSTON-ALLEN, . *Stories of the Rose. The making of the Rosary in the Middle Ages*. Pennsylvania, University Press, . 1997. Síntesis históricas bien elaboradas son también las de R.BARILE, 1990. *Il Rosario, salterio della Vergine*. Bologna, Edizioni Dehoniane o A. D’AMATO, . *La devozione a Maria nell Ordine Domenicano*. Bologna, EDS, 1984 y de F. LABARGA GARCÍA, . “La devoción del rosario. Datos para la historia”, en *Rosarium. Devoción y arte en la Rioja*, 2004, pp. 17- 45. Sobre la iconografía sigue siendo válida M. TRENS, *Maria, iconografía de la Virgen Maria en el arte español*. Madrid, Plus Ultra, 1947 .

⁴ Sobre Alano de la Roca y esta época de la historia del Rosario, pueden consultarse: en primer lugar, el capítulo “Alano della Rupe e le origine della Confraternità del Rosario” de Gilles G. MEERSSEMAN en su obra *Ordo Fraternalitatis. Confraternite e pietà dei laici nel Medioevo*, pp. 1144-1169, Roma, Herder, 1977. Sobre la obra *Rosarius*, un precedente significativo: Maxime GORCE, *Le Rosaire et ses antécédents historiques d’après le manuscrite 12483, fond français de la Bibliothèque National*. Paris , A.Picard, 1931. Sobre la Cofradía del Rosario de Colonia puede consultarse la obra conmemorativa *500 Jahre Rosenkranz 1475.1975*. Köln, Erzbischöfliches Diözesan-Museum Köln y “La fondation de la Confrérie du Rosaire à Cologne en 1475”, en HD SAFFREY, 2003, pp. 123-156.

dinámica oracional de los padres, se va creando una fórmula que hace prescindible el latín, pero manteniendo una dinámica aceptable entre oración y devoción.

Es importante tener en consideración que este rosario cartujo no está exclusivamente limitado a los monjes, sino también a los laicos afectos a los monasterios. El monje es una referencia de santidad en la sociedad de la Plena y Baja Edad Media y se busca en una espiritualidad adaptada a la vida cotidiana. Por eso, como oración personal, el laico practica esta oración en sintonía con el monje. De hecho, se observa una importante expansión de las Cartujas en el territorio correspondiente a la que desde 1464 será la Provincia Observante Dominica de Holanda, de la que forma parte Alano.

De esta manera se va implantando un *Psalterio* repetitivo, letánico, de las oraciones más conocidas y populares: el padrenuestro y avemaría (sólo la primera parte, lo que es propiamente la Salutación del Ángel y su prima Isabel): 150 padrenuestritos en un primer momento, y posteriormente el mismo número de avemarías, uso que se consolidó al vincularse con una creciente devoción mariana.⁵

El *Psalterio* de la Virgen adquiere un notabilísimo desarrollo entre los cartujos, acompañado de unas meditaciones. Cuando en el siglo XIII aparezcan las Órdenes Mendicantes, el rezo se consolida definitivamente y se extiende a los laicos que conforman la feligresía ahora de los conventos. El ideal de santidad ya no es exclusivo de los monjes, también de los frailes.

Fray Alano encarna este ideal de santidad por su indudable carisma popular, que es capaz de conectar con las masas, creando un auténtico imaginario en torno a la figura de María. Pero el Rosario o *Psalterio* de la Virgen no puede conceptuarse sólo como una devoción popular, sino también como un elemento más del nuevo concepto ya comentado de “devotio moderna”, imbuido en la pre-Reforma católica y un distintivo de las comunidades o congregaciones dominicas observantes. No es coincidencia que la primera expansión de las cofradías del Rosario responda a una geografía de los conventos reformistas de la Orden de Predicadores que, a partir de Fray Raimundo de Capua, impone una necesaria, difícil y gradual reforma con la creación de conventos de

⁵ Devoción y oración marcaban la vida del monje en el coro y en la celda. El latín de las salmodias se unían a la oración personal que no se limitaba a lo coral, sino que implicaban otros rezos como el padrenuestro y el avemaría. A fin de que los legos no descuidasen la dinámica espiritual del convento, se busca una asimilación a la salmodia en las horas canónicas con la recitación de otra más fácil de seguir no centrada ya en los Salmos propiamente dichos, sino en un *Psalterio* de padrenuestritos y avemarías, que poco a poco va formalizándose y unificándose en los distintos monasterios benedictinos, cartujos y otras órdenes o ermitaños.

referencia en las provincias dominicanas. Tampoco es coincidencia que este Maestro General (en la obediencia romana del Cisma) conforme definitivamente al laicado dominicano con la aprobación pontificia de la Tercera Orden, otorgándole verdadera carta de naturaleza.

Puede decirse que, aunque el Psalterio de María o Rosario, no tiene en su prehistoria o primera conformación histórica un decisivo y exclusivo influjo dominicano, éste es, sin duda, importante. Así lo afirma el historiador dominico Fray Juan Carlos Pacheco Ceballos⁶ cuando se refiere a varios frailes como Humberto de Romans, que recomienda a los novicios: “*Después del rezo del oficio de la Virgen María los novicios mediten con ardor los misterios de la encarnación, natividad, pasión y resurrección y, después, reciten un Pater y un Ave Maria* “. Fray Romeo de Livia en sus predicaciones se refería siempre a la Virgen y “*no se cansaba nunca de repetir el saludo angélico[...] meditaba largamente los misterios de Jesús y de María*”. Las crónicas afirman que murió en 1281 en Carcassone estrechando entre sus manos el cordoncillo con nudos *con el cual solía contar mil Ave, que recitaba todos los días, sin dejar de inculcar en los frailes la devoción a la Virgen María y al Niño Jesús*”. Finalmente, la regla de las beguinas de Gante que estaban bajo la guía espiritual de los dominicos, prescribía el rezo cotidiano de “*tres rosarios, llamados comúnmente Salterio de María*”. A cada Ave Maria se enunciaba un misterio de la vida de Jesús y de María. Juan de Mailly, en su “*de gestis Sanctorum*” (1243), dice que «muchas damas y jóvenes rezaban el saludo angélico 150 veces y de este modo decían que cantaban el Salterio de la Virgen María». Lo mismo afirma Bartolomé de Trento en su “*Liber epilogorum in gesta Sanctorum*”.

Lo cierto es que a partir de Alano y de la reforma observante de los conventos, el rezo se constituye en un signo referencial e identitario de la Orden, en un compromiso pastoral irrenunciable unido a la predicación que abarca más allá de su propio laicado para proponer un nuevo estilo de santidad asumible por la universalidad de los fieles en torno a las cofradías del Rosario o Psalterio, que recogen toda una tradición devocional medieval anterior y se identifica con el nuevo espíritu de la prereforma católica. No se puede estudiar a Alano sin hacerlo en conexión con esta reforma dominica, en este caso la Provincia de Holanda, que buscaba la pureza y autenticidad fundacional, donde la

⁶ Cfr. “La devoción del Rosario y la Orden de Predicadores”, en Herminio de PAZ CASTAÑO y Carlos ROMERO MENSAQUE (coords), *Congreso Internacional del Rosario. Actas*, Sevilla, Ayuntamiento, 2004, pp. 301-311.

predicación kerigmática del Evangelio y la promoción del laicado de la feligresía de cada convento eran pilares fundamentales.

En efecto, el Psalterio de la Virgen, para Alano, es mucho más que un rezo repetitivo de padrenuestros y avemarías y, de hecho, esta deriva era constatable a nivel popular, al irse perdiendo el primitivo ritmo oracional de los monjes. Conocemos que vivió durante varios años una crisis personal, donde únicamente el rezo avemariano le mantuvo en la fe. Esta experiencia le marcó profundamente hasta el misticismo. Ahí es donde hay que enmarcar las apariciones en que la Virgen le entregaba una corona y le ordenaba de parte de Cristo la predicación del rezo.

El dominico recoge la tradición del monje alemán Domingo de Prusia y los cartujos, que introducen en cada avemaría una cláusula, es decir, una breve meditación acerca de los Misterios que se consideran: de dolor, gozo y alegría, que ya están prácticamente conformados.⁷ Nos encontramos, pues, con una oración mental y un rezo vocal por el que el fiel, en mayor o menor medida, puede establecer una comunicación con Cristo a través de María.

Las cláusulas buscan la interioridad, la meditación. El objetivo era la conversión de corazón y la victoria sobre las tentaciones. Esta meditación sin duda produce frutos para la concentración del espíritu y el corazón. Alano conoce bien esta práctica de los cartujos y trata de armonizarla con la propia tradición dominicana, otorgándole asimismo cierta originalidad y, sobre todo, una orientación pastoral.

El proyecto de Alano, pues, nace en la oración y para la oración, es decir, para la meditación. Pero no sólo la oración. También la predicación. El Psalterio nace en la predicación y se nutre en ella. Este es el carisma dominicano. Alano busca el anuncio kerigmático que tiene el rezo en las propias avemarías y en la meditación y contemplación de los Misterios, que están ya conformándose en torno a las cincuentenas avemarianas.

Todo parece indicar que Alano comienza de una manera efectiva su predicación del Psalterio en torno a 1464, año en que, estando destinado en el convento de Lille, tiene lugar allí la fundación de la Provincia de Holanda, formada por los dominicos observantes de los Países Bajos borgoñones, en la que se integra.

Para conocer más concretamente el pensamiento de Alano voy a basarme en una obra propiamente suya, “la Apología” y un opúsculo denominado “Libro y Ordenanzas

⁷ Sobre la devoción en la Cartuja, sigue siendo fundamental *El Santo Rosario en la Cartuja*. 1983. *Analecta Cartusiana* 103.

de la devota Cofradía del Psalterio de la Gloriosa Virgen María”. Hay dos principales cuestiones sobre el Psalterio: el rezo en sí: origen, significación, modo de rezar, beneficios espirituales... y la Cofradía que aglutina a los devotos.⁸

A) El rezo del Psalterio

“La Apología”⁹ está escrita en forma de cartas al obispo de Tournai y supone la principal fuente para el conocimiento de su pensamiento sobre el Psalterio de María, tal como él gustaba de llamar, pues la palabra “Rosario” la estimaba demasiado popular y mundana, pues remitía a usos como coronas de rosas que llevaban las mujeres y estatuas mientras que Psalterio lo hacía exclusivamente a un contexto bíblico y de oración litúrgica. No obstante la Rosa es palabra considerada sagrada al vincularla a María: “Llamo Rosa a las sagradas palabras del saludo, porque hacen revivir el momento presentado y llevado a término y se dirigen con el debido obsequio al Salterio coronario de 150 granos pronunciados y ofrecidos a Dios por medio de María”

Las principales ideas a retener son las siguientes:

- El origen sobrenatural del Psalterio: “La Santísima Trinidad creó la salutación angélica; el arcángel Gabriel la ofreció a la Divina Virgen; Santa Isabel la aumentaría y la Iglesia lo perfeccionó, Cristo enseñó a sus discípulos la oración del Señor y por medio de ellos la prescribió para la Iglesia entera”.(VIII. I)
- La vinculación con Santo Domingo: tras referirse a San Bernardo afirma que “después de él Santo Domingo... fue devoto en este modo de rezar a Cristo y la Madre de Dios, que rezaba asiduamente el Salterio, lo meditaba y lo llevaba durante su vejez, así como otros ejercicios de su Orden y de la predicación, se esforzó constantemente durante la recitación de lo que repetía cada día al menos tres veces, una penitencia infligida a sí mismo con una cadena de hierro, y se dice que así frecuentemente lograba, rezando de la misma manera, ocho y también diez Salterios al día. Él es el famoso Apóstol

⁸ Para conocer bien el pensamiento de Alano, es imprescindible la lectura de sus obras completas, que han sido recogidas en latín por Andreas COPPENSTEIN, *Beatus Alanus de Rupe redivivus. De Psalterio seu Rosario Christi et Mariae eiusdemque. Fraternitate Rosaria*, Friburgo, 1610, sobre cuyo original se ha realizado una edición facsímil y traducida al italiano a cargo de Roberto PAOLA (dir.) *Beato Alano della Rupe, Il Salterio di Gesù e di Maria... Opere complete...* Roma, Ancilla, 2006. La obra de Coppenstein, pretendidamente crítica, introduce elementos ajenos al propio Alano. La otra fuente principal que utilizamos va a ser el texto en francés antiguo de *Le libre et ordonnance de la devote confrarie du psalter de la glorieuse Vierge Marie* en la versión que recoge el ya citado capítulo de Meesserman en *Ordo Fraternitatis...*

⁹ Cfr. Roberto PAOLA (dir.), op. cit., pp. 1-89.

del Psalterio, respecto al cual la amable Virgen de Dios, con una revelación hecha varias veces, le dio el mandato y la orden de predicar el mismo y realmente lo predicó y llevó por toda España, Italia, Francia, Inglaterra y Alemania. Predicó y difundió públicamente los Salterios a ricos, pobres y a personas comunes, para que, junto al ejercicio, se practicara la religión cristiana, se acrecentase la piedad, se difundiese la Iglesia... ” (VIII.X)¹⁰

- La restauración del Psalterio es fruto de una revelación propia de la Virgen a Alano, que se había mantenido fiel al rezo a pesar de una profunda crisis de fe durante años inducida por el Maligno. La Virgen lo liberó del peligro y “en aquel tiempo lo transportó a su seno virginal. También se prometió con él mediante un anillo formado con sus virgíneos cabellos y le confió el encargo de predicar este Psalterio so peligro de muerte inevitable y la pena de un castigo divino”. Alano refiere una experiencia mística como principal argumento del rezo del Psalterio.¹¹ (X)
- Se distinguen varios modos de rezar el Psalterio: el primero sería rezar directa a Cristo Encarnado (primera cincuentena), Sufriente (segunda) y Glorioso (tercera). El segundo, por mediación de la Virgen y los santos: la primera cincuentena se ofrecerá por los sentidos de la Virgen, a través de los cuales vio a Jesús, lo besó... y sería conveniente hacerlo ante una imagen de la Señora; la segunda por los cinco llagas de Cristo y ante una imagen suya (aquí indica expresamente Alano la necesitar de meditar más que de rezar); la tercera por los demás santos. El tercer modo para divulgar las principales virtudes. El cuarto, por el prójimo en general y el quinto por los ostentan el poder espiritual y civil en el mundo. (XIV). Lo importante es el recitado mental y la meditación: “Ha sido instituido el Psalterio para recogerse bajo Dios más que para rezarle lo mismo en la iglesia públicamente” (XIX)

¹⁰ Es Alano el que vincula el rezo con Santo Domingo, sin duda para dar mayor autoridad a su predicación y a la tradición dominicana, del que es continuador. Realmente es constatable la existencia y popularidad del rezo continuo de padrenuestros y avemarías en el entorno del patriarca y sus primeros frailes, pero no claramente con la consideración de algo propio o estructurado al menos hasta el siglo XIV y en relación con las hermandades dominicas de Nuestra Señora y, en general, el laicado afecto a la Orden.

¹¹ El recurso a la visión celeste era frecuente en la época a fin de otorgar una mayor autoridad a la predicación. No era propiamente un visionario en la concepción actual, sino un misionero de indudable altura teológica y experiencia pastoral, dotado de un carisma indudable entre los laicos, pero también de un reconocimiento indudable por parte de la Orden.

- La importancia de las indulgencias en la promoción del Rosario (XIII)¹²
- La predicación del Psalterio no tiene otro objetivo que impulsar al pueblo a la devoción, a la penitencia, al desprecio del mundo y a la reverencia a la Iglesia. (XV).
- Es importante llevar el instrumento de cuentas y los predicadores procurarán distribuirlo entre el pueblo. (XX)

En la línea de la “devotio moderna”, Alano concebía el *Psalterio* como un modo de comunicarse íntimamente con Dios con una cierta formalidad y ritmo (recitación), donde lo más importante es la meditación, en cualquier momento del día. Esta meditación es siempre imprescindible y se ha de relacionar con la Palabra de Dios.

Propiamente Alano no se refiere aún a los cinco Misterios que compondrán cada cincuentena del Psalterio, que no aparecen claramente hasta 1480 en la Cofradía de Venecia o posteriormente en la de Colmar. Lo que sí ya se muestra es la necesidad de un contexto tangible, visual para meditar la vida de Cristo y la Virgen. De hecho, muy pronto se hace imprescindible la plasmación de los misterios en libros, cuadros, retablos ... Pero también de la propia imagen de la Virgen esculpida o pintada para suscitar el afecto y la devoción, como se ha podido leer en el propio Alano.

B) La Cofradía del Psalterio

Con el Psalterio va a fomentar el asociacionismo laico de las antiguas hermandades dominicas de Nuestra Señora y Santo Domingo, a las que va a renovar o, en su caso, fundar “ex novo”. El caso más significativo es Douai, con cuyos cofrades mantenía Alano una frecuente relación. En ella, como en el resto de estas asociaciones, existía ya como instituto el rezo sistemático y repetitivo de padrenuestros y avemarías, pero éste había perdido su primitivo vigor para convertirse en una mera práctica monótona. Alano va a otorgarle un nuevo carácter desde el kerigma de su propia experiencia personal. Ahora rezarán el “nuevo” Psalterio de la Virgen cada día, aunque sin una obligación que implique pecado. Es más bien un compromiso que se adquiere libremente.

La iniciativa de Alano se integra plenamente en la Provincia Observante de Holanda, cuyo Vicario General Juan de Excuria reconoce plenamente en 1470 la Cofradía de Douai y otorga a sus cofrades la participación plena de las gracias e

¹² Alano cita unas presuntas indulgencias concedidas por el papa Juan XXII en Avignon, de las que no he hallado noticias.

indulgencias de que gozan los frailes.¹³

Para conocer en profundidad el proyecto de Alano respecto a la Cofradía del Psalterio es preciso analizar el llamado “Libro y Ordenanza de la devota Cofradía del Psalterio de la Gloriosa Virgen María”¹⁴ escrito seguramente por un cofrade de Colmar basándose en las predicaciones de Alano, quizá en la última que tuvo lugar pocos meses antes de su muerte. También anotaremos algunas ideas procedentes de la Apología.

En primer lugar Alano pone como ejemplo para el rezo a la propia Virgen María que, en el tiempo que vivió en el mundo, rezaba cada día la salutación angélica en recuerdo de las 150 profecías sobre su Hijo, también de las otras tantas alegrías que había tenido con Él y asimismo sus dolores o sufrimientos. Del mismo modo, Ella exhortaba a todos sus amigos que lo hicieran así y, cuando ascendió al cielo, les ordenó que erigiesen una cofradía para mantener este uso devoto. No obstante, con el tiempo, la cofradía desapareció y con ello sobrevinieron grandes desgracias a los hombres hasta que una persona realmente piadosa, rogó al Señor el cese de tanto mal con tal vehemencia que la propia Virgen se le apareció y le confió de nuevo la cofradía, para lo que le ordenó algunas disposiciones.

Lo que busca Alano es una gran comunión o solidaridad espiritual abierta a todas las personas, vivas o difuntas, a través del rezo avemariano. En la *Apología* se hace un llamamiento a los pecadores “con devoción y libre voluntad y sin ninguna constricción”, los justos, los religiosos, los obreros, los peregrinos, los prelados, los enfermos y sanos, los niños. También se pide inscribir a los muertos y rezar por los familiares, parientes o amigos. (Apología XVI).

Los méritos de las obras de todos los santos se unen a los de los cofrades, tanto en la vida eterna como en la vida presente y esto no sólo con la participación comunitaria, sino también la personal.

“Que toutes personnes qui vouldroient estre en sa confrarie, mettront tous leurs biens spirituels en commun sans riens retenir, cest assavoir tous les biens spirituels quilz feront ne penseront, ne quilz feron faire dire ne penser, quilz veullent que soit autant a leurs freres el seurs spirituelz comme a eulx memes. Et en ce faisant ils auront celle mesme grace de leurs dits freres pirituels [...]

¹³ La carta de participación fue otorgada el 15 de mayo. El texto latino puede consultarse en S. ORLANDI, op. cit, pp. 57-58.

¹⁴ Seguimos aquí el texto que se reproduce en Gilles G. MEESSEMAN, op. y cap. cit, que recoge el llamado códice de Berlín y algunos añadidos del de Mazarina y del British Museum.

Para ello era necesario inscribirse formalmente en el Libro de la Cofradía, que es un auténtico “Libro de la Vida” en el que el cofrade se une a Jesucristo y su Madre en el proyecto salvífico al que todos los fieles son llamados:

“Et si luy dist la Virge glorieuse quelle vouloit que tous les freres et seurs de la dite confrarie feissent escrire leurs noms et seurnoms en ung libre, car autrement ce ne seroit pas confrarie, et en les escrivant ainsi que di test, cest signe quilz seront escriptz ou livre de vie”¹⁵

Por el hecho de inscribirse no han de pagar cantidad alguna, salvo el compromiso libre del rezo de las avemarías y padrenuestros: “Et ne vouloit pas que on paiast argent mais vouloit tant seulement que ond dist tous les jours cent et cinquante ave maria en remembrance des cent cinquante ioies quelle avoit eu au ciel de son doulx enfant Ihesus. Et si vouloit que a chacune dixaine ils deissent ung pater noster, qui porte en nombre de quinze, et au bout de l’an ilz auront salue toutes les plaies de notre redempteur Ihesus”.

Como observamos, se trata no sólo de rezar, sino también meditar, como ya se ha indicado. Alano insiste en la voluntariedad del rezo por parte de los cofrades, no una obligación y, por tanto, no está sujeto a pecado alguno, aunque, si no participan en el rezo, tampoco lo harán en los beneficios espirituales comunes que reporta, que no son pocos si están libres de pecado mortal: “Et tous ceulx et celles de madicte confrarie, por chacune foiz quilz diront le dit psaultier et seront en bon estat sans pechie mortel, auront dix mille ans de vray pardon, et tous ceulx qui porteront les paternóster pour donner bon exemple pour lamour de moy, autre dix mille ans de pardon” [...] El Psalterio se convierte en una auténtica tabla de Salvación, como un parasacramento.¹⁶

La *Apología* señala que la Fiesta principal de esta Cofradía es la Anunciación, como, por otro lado, parece lo más evidente, aunque también se hacían celebraciones en otras festividades de la Virgen.

Hay una gran novedad: no se trata propiamente de una cofradía local, de un territorio concreto, sino que nace con una vocación universal. Por ello, la Cofradía de Douai y luego la de Colonia tendrán este carácter, aunque radique en varios lugares: “Et se peut faire ceste confrarie en tous lieux ou que ce soit”.

¹⁵ La expresión proviene del Salmo 138 en el que se indica que todos los que dan culto a Dios están inscritos en ese Libro.

¹⁶ El tema de las indulgencias concedidas es recurrente en Alano. Hemos visto la cuestión también en la *Apología*. Ahora se hace especial hincapié para los cofrades. Esta cuestión será causa de las invectivas contra el Rosario por Lutero.

Alano de la Roca muere el 7 de septiembre de 1475 en el convento de Zowlle con fama de santidad. Su Provincia de Holanda trató de reunir sus escritos no sólo para la introducción de su causa de beatificación (que nunca se llevó a efecto, a pesar de que se le ha tenido popularmente la consideración de beato), sino para sistematizar la devoción al Psalterio entre el laicado. De hecho varios frailes de la Orden y también desde las cartujas, se redactaron diversos opúsculos sobre Alano, basándose presuntamente en sus predicaciones, creando un canon sobre lo que ya, a los pocos años, no se llamará el Psalterio de la Virgen, sino el Rosario, un concepto muy parecido, pero más simple y diáfano. Quizá la figura más destacada fue fray Miguel de Francisco o de Lille y su escrito denominado “Quodlibet” o “Verdadero Tratado de la Cofradía del Rosario”¹⁷, que sienta las bases teológicas del rezo y su cofradía.¹⁸ En el siglo XVII Coppenstein, como ya se ha indicado en nota, reunió todos los escritos en una edición que quiso ser crítica, a fin de perpetuar a Alano y el Rosario.

Será precisamente el Rosario el nombre que finalmente adoptará la Orden por su popularidad, sencillez y brevedad. Efectivamente el rezo diario del Psalterio se concibió pronto como excesivo, especialmente para los laicos de la feligresía. En su lugar, se establecerá el triple rosario o psalterio una vez a la semana.

No deja de ser significativo que Alano muriese en su convento de Zwolle la víspera de la fundación de la primera Cofradía en Colonia, que tuvo efecto el 8 de septiembre de 1475. Jacobo Sprenger¹⁹, prior de los dominicos de Colonia y colaborador de fray Miguel de Francisco, inauguraba una nueva época²⁰.

Como bien afirma Schmitt al referirse a la incidencia posterior en Francia (Colmar) de las primeras cofradías²¹, se observa que, en el fondo, aun en el marco integrado de la confraternidad, la oración rosariana es individual, es decir, no hay realmente intermediario entre el fiel y la Trascendencia y el cofrade se beneficia “per

¹⁷ Nacido hacia 1435, profesó en el convento de Lille en 1453 y desde 1460 era maestro de novicios. Al año siguiente fue enviado a estudiar a la Universidad de París, donde fue alumno de Alano de la Roca, quien lo vinculó a su iniciativa de propagación del *Psalterio* mariano y la fundación de la cofradía de Douai. En 1475 era lector en el convento de Colonia y enseñaba en su Universidad, protagonizando una disputa sobre la Cofradía del Rosario que acababa de fundar el prior Sprenger. A este fraile se le considera el primer gran teólogo del Rosario, sistematizando la iniciativa de Alano. Es autor de la obra denominada “Quodlibet”.

¹⁸ El texto completo, traducido al italiano, en S. ORLANDI, 1965, pp. 141-180.

¹⁹ Nacido en 1435 en Rheinfelden, ingresó a los 17 años en la Orden Dominicana en Basilea. De 1472 a 1488 fue prior del convento de Colonia, en cuyo mandato fundó la primera cofradía formal del Rosario (1475). En esas mismas fechas fue nombrado Inquisidor General de Alemania por el papa Sixto IV.

²⁰ Sobre la Cofradía del Rosario de Colonia puede consultarse la obra conmemorativa *500 Jahre Rosenkranz 1475.1975*. Köln, Erzbischöfliches Diözesan-Museum Köln.

²¹ Cfr. “Apostolat mendiant et société. Une confrérie dominicaine a la veille de la Réforme”. 1971. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, vol. 26, n° 1, pp.103- 104.

se” del cúmulo de gracias e indulgencias concedidas a la cofradía.

Lo importante en la Cofradía era el propio Rosario o Psalterio: la oración, sobre todo, también el instrumento de cuentas y la referencia mariana concretada en una imagen de la Virgen pintada o esculpida. La iconografía de la Señora con el rosario en la mano o con coronas de rosas aparece muy pronto, aunque también se le añade a las ya existentes.

2. FRAY TIMOTEO RICCI, OP

El segundo gran momento del rezo y devoción del Rosario comienza con el acontecimiento de Lepanto, es decir, la victoria de la Armada cristiana frente al Turco (7 de octubre de 1571), atribuida por el papa Pío V a la intercesión de la Virgen en su advocación primero de la Victoria y luego del Rosario. La iconografía de la época representa al pontífice en plena oración ante la Virgen, que aparece en el escenario de la Batalla y, asimismo, se observa en otro cuadro las procesiones de rogativa que en Roma se hacían por el éxito de la Flota cristiana, entre ellas la de la Cofradía del Rosario del convento dominico de Santa María sopra Minerva. En 1573, el papa Gregorio XIII estableció la festividad de la Virgen del Rosario en el primer domingo de octubre, fecha de la Batalla, a celebrar en todas las iglesias donde se venerase a la Virgen bajo esta advocación²². Este evento hay que relacionarlo, necesariamente, con los esquemas pastorales del Concilio de Trento y la recomendación de ordenar y controlar las prácticas devocionales. De esta manera, el Rosario adquirirá una enorme difusión y la jerarquía eclesiástica lo va a considerar como un medio idóneo para el control de la religiosidad popular. A partir de Lepanto, el Rosario es un rezo universal y, aunque la Orden, va a constituirse plenamente como su principal referente, sin embargo pronto rebasará su ámbito en las misiones populares, tan importantes como numerosas en la Europa y España Moderna.

El Rosario se convierte en un medio privilegiado de la Reforma Católica, una oración perfectamente canonizada que se ofrece y recomienda a los fieles a través de la Orden de Predicadores y sus cofradías. De hecho, ya Pío V en 1569, antes de la “*Consueverunt*”, había establecido que sólo al Maestro General de la Orden le

²² *Acta Sanctae Sedis...*, Bula “*Monet apostolus*”, 1 abril 1573, pp. 96-98.

correspondía la jurisdicción para fundar tales instituciones.²³

A partir de estos documentos y, sobre todo de la institución de la Fiesta de la Batalla Naval, la Orden comienza ya de manera decidida y formal la difusión del rezo del Rosario y sus cofradías. La iniciativa parte del Maestro General Serafin Cavalli (1571-1578). En el Capítulo de Barcelona de 1574 se recomienda de manera expresa la devoción y el rezo y se hace especial hincapié que la institución de la Fiesta fue a instancia de la Orden. Se establece que los frailes lo recen junto a los fieles y que el primer domingo de cada mes los priores establezcan una fiesta y procesión en sus conventos (como se hacía en Italia).²⁴

La Orden comienza a reglamentar así mismo las cofradías, estableciendo un estatuto marco para todas. Será el de la Archicofradía establecida en la iglesia romana de Santa María sopra Minerva, sede de la Curia General Dominica y que se convierte en la Cofradía matriz de todas. El Maestro General Fray Sixto Fabri publica en 1 de octubre de 1585 esta reglamentación y la vincula con la primitiva Regla de 1481. Pero no es así. De hecho, se trata de un amplio articulado referente a aspectos de gobierno y algunas notas sobre las procesiones y sufragios que, en modo alguno, se difunde en las cofradías existentes y en la que se van a erigir.²⁵ Lo que sí se constata es que, cuando los promotores de la Orden dominicana, acuden a fundar una Cofradía imponen el modelo de Colonia, es decir, el de las primeras cofradías del siglo XV, añadiendo la Fiesta del primer domingo de octubre y generalizando las denominadas “fiestas mensales” de los primeros domingos de cada mes.

En esta segunda etapa del Rosario se va a introducir o generalizar una novedad muy importante en la recitación del Rosario. Hasta entonces el rezo había sido primordialmente personal, aunque enmarcado en el asociacionismo de la cofradía. Ahora va a adquirir una dimensión comunitaria con la recitación a dos coros, adquiriendo todo su sentido la introducción de la segunda parte del avemaría, ya conocida un siglo antes.

En los primeros años del siglo XVII el Maestro general Fray Jerónimo Xavierre (1601- 1607), español, había establecido que en todas las iglesias de la Orden se recitase el Rosario de manera solemne y con participación del pueblo, para lo cual había publicado “Il modo di dire il Santissimo Rosario” en 1607. Se comenzaba con el canto

²³ *Acta Sanctae...*, pp. 73-75. Bula “Inter desiderabilia”.

²⁴ R.P. MORTIER, *Histoire de Maîtres Généraux des Frères Prêcheurs...* Paris, 1911, tomo 5, pp. 568.

²⁵ *Acta Sanctae Sedis necnon...*, vol. 2, partes 4 y 5, pp. 1032-1049.

de un himno conmemorativo del Misterio a contemplar. Después en cada decena de avemarías se cantaba una antífona y el sacerdote recitaba una oración apropiada para el Misterio correspondiente.²⁶ Fray Alfonso Chacón publica al año siguiente el que puede considerarse el primer manual de este rosario a coros, que ya se rezaba en la iglesia del convento de Santa María sopra Minerva de Roma.²⁷

El uso comunitario del Rosario va a perseverar en la Orden, especialmente durante las misiones populares, ensayándose otras fórmulas más sencillas y eficaces. Es en este ínterim cuando surge la figura de Fray Timoteo Ricci ²⁸ (1579- 1643) , florentino de la provincia romana, que es llamado a Nápoles en 1623 –ya con 38 años– para unas misiones cuaresmales, que van a constituir el inicio de un exitoso apostolado en torno al Rosario. Aunque se conocen pocos datos de su trayectoria vital y apostólica hasta esa fecha, salvo que obtiene el magisterio en teología en 1618, todo parece indicar que ya desde comienzos del XVII desarrolla una intensa actividad misional, fruto de la cual es la fundación o reorganización de cofradías del rosario, cofradías que nacen de la misión y con la finalidad de que sus frutos perduren.

Fray Timoteo percibe pronto que la efectividad del Rosario precisa de la implicación del pueblo y para ello la plegaria a coros era un instrumento ideal si se lograba simplificar las fórmulas. De esta manera diseña en la iglesia de San Doménico Maggiore un esquema semanal para el rezo comunitario con diversos colectivos y en diferentes capillas culminando el sábado por la tarde con una reunión conjunta de todos en la iglesia, exponiéndose el Santísimo Sacramento y colocando una imagen de la Virgen en el centro de la iglesia y todo el pueblo cantaba entonces solemnemente las avemarías con instrumentos musicales. Este esquema va a canonizarse posteriormente en la basílica de la Minerva de Roma y es promulgado por el Maestro General Serafín Secchi como referencia para toda la orden²⁹ y que luego recogerá ampliamente Fray Calisto de Missanello.³⁰

Dotado de un indudable carisma, este maestro en Teología es el auténtico

²⁶ Riccardo BARILE, op. cit, p.133.

²⁷ Alfonso CHACÓN, *Raccolta di varie devotioni col modo di dire il Santissimo Rosario a chori, come lo dice la Compagnia di quello della Minerva di Roma...* Roma, 1601.

²⁸ Sobre Timoteo Ricci, la reseña biográfica en *Acta Sanctae Sedis...*, Lyon, 1891, vol. 2, parte 5, pp. 1309-1310. También vid. *Memorie domenicane*, Firenze 1908, pp. 403 ss y *Anné Domenicaine*, Mai II, pp 826 ss. Más actual es el breve opúsculo de Tito S. CENTI, *Il Venerabile Padre Timoteo Ricci, OP, primo istitutore del Rosario perpetuo (1579-1643)*, Bologna, Associazione del Rosario Perpetuo, 1999.

²⁹ Cfr. *Acta...*, vol. 2. Parte 4, pp. 1049-1059.

³⁰ *Regola e constitutioni, esserciti spirituali e ceremonie da osservarsi dalle congregationi Compagnie del Rosario*, Napoli, F. Savio, 1646.

renovador del Rosario y sus cofradías en sus innumerables predicaciones por toda Italia, especialmente en Nápoles, Roma, Siena o Bolonia. Nápoles y el convento de San Doménico Maggiore va a ser el centro de sus primeras campañas misionales en el ámbito de los conventos de la Observancia. Nuevamente, pues, el Rosario se vincula a la reforma dominicana. Se trata de una renovación en profundidad, donde el Rosario es un elemento pastoral paradigmático. Digamos que es un “nuevo” Rosario en una pastoral también renovada y llevada a cabo por un misionero al que se le considera el “nuevo Alano”.

El florentino otorga al rezo comunitario del rosario o “rosario a coros” una forma más asequible al pueblo y erige una Cofradía a la que pronto se inscriben cientos de personas. Esta Cofradía tiene como instituto fundamental el rezo del Rosario, no de manera individual como antes, no con la idea de una comunidad fundamentalmente espiritual a partir de la oración personal, sino como cuerpo comunitario presente en la iglesia.

Los cronistas refieren el entusiasmo del pueblo ante lo que consideraban ciertamente una “novedad”. Hay una serie de características que singularizan esta “explosión rosariana” en Nápoles: el carisma de Ricci, la meditación sencilla y cercana sobre los Misterios del Rosario, la simplicidad del rezo y, como consecuencia, la asimilación por todos los estratos sociales y el entusiasmo de las gentes por pertenecer a la cofradía.

“De ahí el entusiasmo de todo un pueblo hizo estremecer a nuestro Ven. Padre, que, confiando en una favorable acogida del Señor, comenzó con tan sólo doce personas la primera Cofradía del Santo Rosario, sin dejar de tener conferencias sobre los misterios de nuestra redención . En poco tiempo sus palabras fascinaron de tal manera a la multitud, que en el corto tiempo en que permaneció en Nápoles la Hermandad ya tenía varios millares de inscritos. Todo el mundo quería unirse a una milicia tan santa, y adaptada en su simplicidad para mantener viva la fe en la clase obrera, incapaz de aplicarse en los libros y comprender las especulaciones de la teología católica. Así que los hombres de toda condición, las mujeres de la nobleza y del pueblo, trabajadores pobres y ricos, grandes y pequeños, todo en esos días acudieron a San Domenico Maggiore, para ser admitidos en la Hermandad”³¹

³¹ *Memorie domenicane*, Firenze 1908, pp. 403 ss; *Anné Domenicaine*, Mai II, pp 826 ss.

La Cofradía es consecuencia, como queda indicado, de la Misión y le otorga estabilidad y permanencia. Diez años después, se había creado una dinámica semanal rosariana según el testimonio de otro fraile diez años después:

“Cada domingo, después de Vísperas, todos los fieles participan en la recitación del Rosario. El lunes, después, en la capilla de la Cofradía (que se había erigido al poco tiempo aneja a la iglesia), los asociados tienen la recitación pública del Rosario. El martes, en la capilla del Rosario de nuestra iglesia (la antigua), se reúnen las mujeres pertenecientes a la nobleza para recitar en común la santa corona. El miércoles por la mañana se lleva a cabo la segunda recitación del Rosario por los asociados a la Cofradía. Por la tarde, reunión de las cofradesas en la iglesia de Santo Domingo para cantar a coro el Rosario entero. Los sacerdotes de la ciudad vienen en gran número a la capilla del Santísimo Sacramento para recitar juntos el Rosario. El viernes, a la aurora, los trabajadores tienen su reunión en la capilla del Dulce Nombre de Jesús y recitan el Rosario. El sábado por la mañana en la gran capilla de la Cofradía del Rosario, tercera reunión de los cofrades con recitación pública del Rosario. Algunas horas más tarde, reunión de los hombres pertenecientes a la nobleza y nueva recitación pública del Rosario. Finalmente, el sábado por la tarde, para culminar esta recitación casi ininterrumpida tiene lugar la gran asamblea de todos los cofrades y cofradesas del Rosario en nuestra iglesia. Se expone el Santísimo Sacramento; la imagen de la Virgen del Rosario es colocada sobre su trono en medio de la iglesia y todo el pueblo, al compás de los instrumentos musicales, canta todavía una vez, de manera solemne, las avemarías del Rosario”³²

Otro fraile dominico observante, como Ricci, Calisto di Missanello, pone por escrito unos años después unas reglas para que la “nueva” Cofradía del Rosario haga posible no ya la estabilidad del rezo comunitario, sino una cotidianidad derivada de las Misiones.³³

Este autor refiere con detalle el desarrollo de una Misión en Nápoles llevada a cabo por el convento observante por antonomasia de la ciudad, que era el de la Sanità, en estas fechas: concretamente el año 1624, el siguiente a la llegada de Ricci. La descripción que realiza revela la influencia del florentino, pero nos revela algo

³² *Anné Dominicaine*, Mai II, p. 829.

³³ Calisto de MISSANELLO, O.P., op. cit.

fundamental: el rezo comunitario del rosario no sólo se hacía en las iglesias, sino también en las calles y plazas de la ciudad. Es todo un precedente de lo que serán los Rosarios públicos en la España de fines de esta centuria y toda la siguiente.

Missanello describe que cada día de fiesta, después del almuerzo, comenzaba la Misión con la participación de la compañía o cofradía del Rosario, saliendo del convento los cofrades “y se dividen en dos coros: en el primero van dos padres con el estandarte y en el segundo otros dos con el crucifijo y por ambos coros se va cantando alternativamente el rosario o canciones espirituales por todos los cofrades. El estandarte que portan es de raso azul con estrellas doradas y plateadas para mencionar que los que se asientan, bajo tal estandarte, pueden tener segurísima esperanza y confianza que son contados entre los elegidos del Cielo”³⁴

El Maestro General Fray Serafín Secchi (1612- 1628) fomenta con entusiasmo esta iniciativa de Ricci, a quien llama a la Minerva de Roma en 1624 para que implante el método de Nápoles y reforme la Cofradía, obteniendo muy buenos resultados en sus predicaciones misionales. En ocasión del Año Santo de 1625 organizó desde la Basílica una magna procesión del Santo Rosario por las calles de la urbe en donde se manifestó a todos el nuevo rezo comunitario, acto en el que participó el propio papa Urbano VIII.

“Escribe el M.R.P.M. Fr. Ambrosio Brandi en su triunfo del Rosario, hecho en Roma el año del Señor 1625, con la ocasión del Santo Iubileo que el Sumo Pontífice Urbano VIII, estando muy edificado y satisfecho de los padres de la Minerva de Roma por aver introducido este divino ejercicio en su iglesia de hazer rezar el Rosario a coros al pueblo romano, donde concurría casi toda la ciudad y un gran número de señores eminentísimos cardenales, quiere Su Santidad favorecer esta iglesia con concederle muchas vezes el santo Iubileo: porque la primera vez concedió a todos los cofrades y cofradesas del Rosario el Santo Iubileo la dominica de septuagésima para los que confessados, y comulgados visitaren las quatro Iglesias principales, vna vez en processión, y otras tres vezes con su Comunidad: de donde con el cuydado del famoso Capitán, y Apóstol del Rosario, el P.M. Fr. Timoteo Riccio, se ordenó aquella estupenda Procesión que ha pasmado no sólo a Roma que la vio, sino también a todo el mundo que lo ha sabido: porque se juntó el número de setenta mil, divididos en quinze esquadras, a honra de los quinze Misterios del Santíssimo

³⁴ Ídem, p. 131.

*Rosario, y todos cantaban el Rosario a coros, y pareció tan bien a los ojos del Sumo Pontífice que, viéndola de lejos, pasmado del hermoso ejercicio de María bien ordenado, advirtiendo que faltaba el Capitán General quiso suplir su falta y dixo con dulces y humildes palabras: vamos también nosotros a visitar las iglesias con esta procesión, porque también nosotros somos de la compañía del Rosario; y se vio muchas vezes el dicho Pontífice ir acompañando la dicha Procesión con gran gusto. Hasta aquí el citado autor.”*³⁵

Pero el dinamismo misional de Fray Timoteo respecto al Rosario no se va a limitar a la expresión comunitaria del rezo coral, sino también va a otorgar el necesario relieve a la personal, en la línea más tradicional desde la prehistoria rosariana, fomentando lo que es la base primordial de toda cofradía dominicana, es decir “la comunidad espiritual” a partir precisamente del rezo semanal de cada cofrade o devoto del Rosario.

La novedad que va a aportar Ricci es lo que se denomina “Rosario perpetuo”. Surge en Bolonia en 1629 con ocasión de una terrible pestilencia que asolaba la ciudad, creando un clima de angustia entre las gentes que clamaban ante Dios por el fin de esta calamidad. El Rosario va a jugar entonces una dimensión extraordinariamente popular, aunque, por mor del contagio, había de ser rezada de manera personal, pero solidaria entre los propios devotos de la cofradía existente, pero también con todos los habitantes de Bolonia

Ricci plantea que la salmodia rosariana personal se convierta en algo continuo, abarcando las 24 horas de cada día del año. Para ello requiere a los devotos a que se comprometan a rezar el Rosario durante una hora diaria según un calendario preparado al efecto y, durante esa hora, rogarán por los agonizantes de la epidemia, por los pecadores que atraían la cólera de Dios en la ciudad y en último lugar, por las almas que expiaban en el Purgatorio por sus pecados.

La dinámica era la siguiente: en la puerta de cada convento dominico el fraile portero tenía a disposición del público la denominada “Bussola dell'Ora perpetua del Rosario”, que contenía 8760 cédulas correspondientes a todas las horas del año. En cada una de ellas se fijaba el día y la hora para que cada devoto se comprometía a rezar y detrás se escribían los Misterios del Rosario con alguna consideración espiritual sobre

³⁵ Calisto de MISSANELLO, O.P., op.cit, parte 8, razón 15.

las tres intenciones antedichas. Cuando una persona se presentaba para agregarse a esta “cofradía”, se le presentaba la *Bussola* y escogía al azar una cédula de las que quedaban.

Las crónicas se refieren a cerca de 140.000 inscritos en los primeros días de la iniciativa, a los que se consideraba como una milicia espiritual.

Muy pronto, esta *Bussola* o Rosario Perpetuo alcanzó una extraordinaria difusión en toda Italia, donde nueva Roma y la Minerva se constituirían en referente para toda la Orden de Predicadores y en su *Bussola* participó el propio papa Urbano VIII.

No obstante el éxito incontestable, Ricci era bien consciente de la necesidad de crear una estructura permanente para salvaguardar la iniciativa y que no menguara la primera espontaneidad de las gentes. Por esa razón estableció que todos los primeros domingos de mes se juntasen todos los asociados a la *Bussola* para recitar juntos un Rosario entero. Este colectivo fue llamado por él Squadrone en referencia a la tropa de refuerzo que se envía en las grandes batallas para socorrer a los asociados a la *Bussola*.

La iniciativa se constituye, pues, en la práctica en una asociación o cofradía, diferente de las del Rosario tradicionales, aunque muchas veces estaba integrada en éstas o, al menos, muchos de sus cofrades. En este sentido, el Rosario perpetuo va a suponer una notable revitalización de estas instituciones que, de hecho, ya habían experimentado profundos cambios en la época lepantina con la generalización de las fiestas mensales y, sobre todo, la de octubre o Naval, amén de experimentar su extraordinaria difusión más allá de los conventos dominicanos e implantarse en las distintas parroquias diocesanas.

El Rosario Perpetuo marcará profundamente la devoción y el asociacionismo rosariano durante los siglos XVII y XVIII y tendrá asimismo un espectacular resurgimiento en el XIX en algunos lugares como España, de la mano de la feliz iniciativa del “Mes de María” por parte del dominico ecijano Fray José María Peralta.

El 2 de febrero de 1631 el Maestro General de la Orden Nicolás Ridolfi escribe una expresiva circular en torno a esta devoción y el padre Ricci, al que denomina “el nuevo Alano de nuestro siglo”.

El padre Timoteo Ricci fallece en el convento de Santo Domingo de Fiésole el 31 de mayo de 1643.

El Capítulo General de 1650 alabó extraordinariamente su labor misional³⁶,

³⁶ “ [...] celeberrimus praedicator in verbo et opere magnus, praesertim ad resuscitandam in Italia et alibi SS Rosarii devotionem divinitus, ut apparit destiantus, velut alter nostri saeculi Alanus enituit.

denominándolo de nuevo “el segundo Alano” porque ciertamente “recreó” el Rosario con nuevos planteamientos formales y pastorales, dotándolo de dinamismo y cotidianidad con el que logró una mayor implicación popular en las muchas ciudades en que predicó, instaurando un asociacionismo derivado de la Misión o renovando las estructuras de las cofradías. Asimismo otorgó al Rosario un ámbito de recitación extratemplario, saliendo por vez primera a rezar por calles y plazas.

3. FRAY PEDRO DE SANTA MARÍA ULLOA, OP.

La tercera época del Rosario en la época moderna parte de esta universalización que se evidencia tras Trento y Lepanto y va a evolucionar hacia una auténtica “popularización” del rezo y la devoción del Rosario, en el sentido de que es el pueblo fiel quien, asumiendo la tutela clerical, adopta a su propia idiosincrasia el Rosario como medio sencillo y cercano de “salvación”, lo que se demuestra claramente en las ya mencionadas Misiones de la España Moderna, donde los fieles rezan por las calles con los rosarios en las manos. Así va a surgir el fenómeno de los Rosarios públicos o callejeros, una práctica que, como acabamos de referir, aparece claramente en Nápoles o Roma como puntual preludio de la Misión, pero que va a adquirir en España un desarrollo impresionante como práctica ordinaria e independiente de la propia Misión y con un carácter permanente y cotidiano. Será, ciertamente, una “explosión rosariana” que se convierte en referente de la religiosidad barroca .

Y lo hará en la ciudad de Sevilla a fines del siglo XVII, en un contexto crítico derivado de la epidemia de peste que asoló la ciudad en 1649 y en torno a la figura carismática del fraile dominico fray Pedro de Santa María Ulloa. El Rosario público se convierte en mucho más que un cortejo formal de cruz, faroles, simpecados, música y voces; un auténtico trasunto misional donde el pueblo fiel se convierte en protagonista de su propia religiosidad, una religiosidad dinámica, cotidiana y bastante espontánea que va a hacer de la devoción una referencia de la España del XVIII y va a crear todo un asociacionismo laico en torno al rezo y devoción del Rosario, más allá de las propias cofradías dominicas.

En los años finales del siglo XVII se constata el indiscutible influjo carismático de

Recitationem publicam Rosarii, quae nunc ab utriusque sexus Fidelibus ubique fit palam in Templis, primus introduxit, ídem Rosarium Perpetuum primus instituit. [...]”. Cfr. Acta Sanctae Sedis...pp. 1310, Lyon, 1891.

un fraile excepcional que en sólo tres años de labor apostólica (1687-1690) en la capital hispalense logró concitar en torno al real convento de San Pablo grandes multitudes de fieles. No era sólo la predicación o el rezo meditado del Rosario tres veces al día, sino toda una labor de asistencia y dirección espiritual que generó un núcleo de laicos afectos a su persona y al carisma de Santo Domingo. Me refiero a Fray Pedro de Santa María y Ulloa, más conocido como el apóstol del Rosario.

Fray Pedro de Santa María y Ulloa nació en la aldea de Castrillón, parroquia de Santa María de Ois (La Coruña) el 28 de abril de 1642. De la mano de su padrino, Jerónimo Ganso tomó contacto con la Orden de Predicadores, que tenían convento en Betanzos y profesó como dominico cuando aún no había cumplido los dieciocho años, para iniciar los estudios en Salamanca, que concluyó con notable aprovechamiento, especializándose en Sagradas Escrituras y Moral, siendo ordenado sacerdote. Tras su formación, con 26 ó 27 años, fue enviado a Nueva España. Estuvo predicando también en Perú, Angola, Cabo Verde y Guatemala. En 1684 es destinado a Canarias, permaneciendo tres años en La Laguna, dejando imborrable recuerdo, para terminar volviendo a la península, concretamente a Sevilla en 1687. Desde su convento de San Pablo y durante tres años (1687-1690) provocó una auténtica catarsis colectiva en torno al rezo del Santo Rosario, al que convirtió en signo de identidad mariana para toda la ciudad. Murió en olor de santidad el 6 de junio de 1690 y aunque no se promovió la causa de beatificación, su memoria viva ha quedado muy presente en los pueblos y ciudades por donde transcurrió su vida apostólica, especialmente Sevilla, pues fue allí donde, gracias a su celo, se originó el fenómeno de los Rosarios públicos³⁷

Su figura es paradigma de una etapa de clara revitalización de la Orden y su pastoral en el marco de la compleja religiosidad sevillana, tanto la oficial como la popular, consiguiendo un dominicanismo efectivo más allá incluso de la propia pastoral en sí y donde el convento de San Pablo se va a convertir en centro primordial de referencia.

En torno a la devoción del Rosario y del Patriarca fundador, el dominico consigue crear una nueva cotidianidad de cultos, ejercicios devotos y predicaciones

³⁷ Sobre la figura y obra apostólica del padre Ulloa, vid. el prólogo de la obra autógrafa de este fraile *Arco iris de paz*, Barcelona 1765 y que redactó fray Diego de la Llana (pp. 7-107). Igualmente la breve biografía de Aureliano Pardo Villar: "Escritores místicos gallegos: el venerable Fray Pedro de Santa María de Ulloa", en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, número 15, 1950. Más recientemente, Antonio LARIOS RAMOS "Pedro de Santa María Ulloa, apóstol del Rosario", en Herminio de PAZ CASTAÑO y Carlos ROMERO MENSAQUE (coords), *Congreso Internacional del Rosario. Actas*, Sevilla, 2004, pp. 77-92.

misionales tanto en el ámbito dominicano como, y es lo más importante, en distintas parroquias de Sevilla y su archidiócesis, implicando a los frailes en una pastoral renovada respecto a esa “nueva” religiosidad que va configurándose desde la segunda mitad del XVII en las misiones cuaresmales promovidas por la Mitra tras la terrible epidemia de peste padecida por la ciudad en 1649 y encomendadas preferentemente a la Compañía de Jesús y a los capuchinos.

Ulloa es bien consciente de la necesidad de una promoción de la Orden en esta religiosidad, donde era grande la competencia de otros institutos religiosos y el propio clero secular, en la que de alguna manera se la prejuzgaba negativamente a raíz de los episodios de la “cuestión concepcionista”. De hecho, él mismo experimenta esta circunstancia en sus primeras predicaciones, claramente decepcionantes, que le hicieron dudar de su capacidad pastoral, a pesar de sus exitosas misiones en América y últimamente en las Canarias.

Los dos grandes pilares en que se sustenta la obra de Fray Pedro son la promoción del laicado dominico de San Pablo con lo que será la Venerable Orden Tercera y, por supuesto, el Rosario, oración y devoción indispensable en las Misiones y, por ende, en la religiosidad de las gentes, en sus dos dimensiones vocal y mental. Así lo entendieron los jesuitas que, en torno a él crearon un genuino asociacionismo laical con las hermandades de Cristo Crucificado y Nuestra Señora del Rosario.

Ciertamente en cada cenobio dominico hispalense estaba erigida una Cofradía del Rosario, propia de la Orden y referencia universal ampliamente lucrada por los papas. En San Pablo se hallaba desde 1479 la primera que se fundó no sólo en la capital sino en toda Andalucía y, sin duda, una de las primeras de España, pero su instituto y tipología de cofrades evidenciaban una religiosidad “oficial” con unos márgenes de autonomía dentro de la Orden y al mismo tiempo con poca incidencia en la religiosidad del pueblo.³⁸

Se hacía, pues, necesaria una misión más activa y directamente dependiente de la Orden y en torno al Rosario que, no en vano, es la oración dominicana por excelencia, pero que se hallaba ya en plena universalización y con el riesgo cierto de perder la genuina referencia.

Testimonio de esta iniciativa es la circular que el Provincial de la Orden Fray

³⁸ Sobre esta Cofradía, pueden consultarse los datos más recientes en Carlos ROMERO MENSAQUE, “Un modelo de Cofradía del Rosario en la época moderna. El caso de la Archidiócesis Hispalense” en *Archivo Dominicano*, 30, 2009, pp. 219-250.

Gaspar de la Mota dirige en 1688 a todos los frailes y cuya redacción encargó precisamente a Ulloa.

En el tenor de la Carta, Ulloa cita repetidas veces a Alano de la Roca, el carismático dominico bretón que a fines del siglo XV llevó a cabo conformó el Rosario moderno en el ámbito de la Observancia de su Orden, como ya conocemos.

Ulloa percibe que Sevilla y, en general, la Provincia Bética atraviesa un momento delicado de decaimiento espiritual de los frailes, de lo que se resiente la pastoral con los laicos y fieles en general. Era precisa una revitalización del carisma dominicano y va a proponer al gobierno de la Provincia al Rosario como emblema o signo motivador el Rosario, reactivando su rezo entre los frailes a fin de que no se conformasen cada día una parte, sino entero, es decir el Psalterio (como Alano) o quince misterios y al mismo tiempo recomendarlo a los fieles.

En la carta recurre al imaginario de Alano, citando sus propias palabras o, más bien, las de la Virgen:

“La Orden de Santo Domingo comienza con estos inicios. Avisada con este ejemplo de Santo Domingo todos los hermanos y hermanas de su Orden infalible, e incesantemente, con gran devoción servían en este Salterio de la Santísima Trinidad, a mí y a mi Hijo. Y el más pequeño de los hermanos, ofrecía como obligación cotidiana, el Salterio, pues, tenían la común persuasión que si omitían un día su recitación consideraban haberlo perdido. Había oído: Hermanos, no decís el Salterio, oráis con poca devoción [...] Mientras duró mi Salterio en tan santa Orden, floreció inmensamente en ciencia, sabiduría, observancia, milagros y gloria delante de Dios y de los hombres”

“Oíd como la Sacratísima Reina prosigue: Vean, por consiguiente, ahora (dice Nuestra Señora) a qué distancia está la Orden de aquellos milagros, ¿dónde está aquella abundancia de varones? ¿Dónde el vigor de la observancia y el rigor de la vida? ¿Dónde está el celo de la salvación de las almas? Ha crecido entre vosotros la acidia acerca del Salterio, por consiguiente, habéis decaído y os habéis alejado de la perfección. Pero presten atención los que así obran: a mi Hijo y a mi privan del honor del Salterio. Procuren, pues, por mí, Reina de la Piedad, de la misericordia y de los predicadores, resurgir y vuelvan cuanto antes y devotamente a los antiguos Salterios de los padres y hermanos antiguos”

Ulloa compara los tiempos de crisis con que se enfrenta la Orden en los siglos XIV y XV y la necesidad de la reforma observante, con la que se vivía entonces y,

como entonces, el Rosario es la clave de la revitalización de la Orden.

Por eso se dirige a los frailes:

“Atended vosotros. Padres y hermanos míos, no sea que predicando a los demás y si siendo útiles, vengáis a ser vosotros réprobos ¿De qué os serviría ganar todas las almas del mundo, si ponéis en peligro las vuestras”. Volvamos al Rosario de ayer: la Reina del mundo os invita. Volvamos con todas nuestras fuerzas. no ya a una sola parte del Rosario verbalmente como es costumbre orar, sino a la recitación del íntegro obsequio cotidiano según aquello: Quienes se apartan de ti perecerán. Volvamos presurosos para que digamos con seguridad con nuestro Alberto Magno: Ponme, Señor junto a ti y cualquiera luce contra mí.

Si así lo hacemos, la misma Madre de la piedad libertará al pastor y las ovejas. A mí y a vosotros, a vuestra Provincia y nuestra de los asaltos de los lobos y raptores. Para el decoro anterior, esplendor y gloria que nuestra Provincia y nosotros volvamos a su Rosario con fervor. recémoslo con la boca, el corazón y con las obras. Con la boca, alabándola con el Rosario. Con el corazón contemplando los misterios sacratísimos y con la obra predicando devotamente y con fervor el Rosario. Así entraremos en los prados floridos de las virtudes y cuando nuestras mentes hambrientas fuesen saciadas, y nuestras almas engordadas, saldremos como caballos fuertes y llevaremos la salvación de las almas.[...]

*He aquí, Padres y Hermanos míos, cómo Cristo, cómo María, mandan predicar el Santísimo Rosario. Prediquemos lo que se nos manda, a saber, el Santísimo Rosario. Predicándolo, predicamos el Evangelio, todo lo que el Evangelio contiene, El Rosario lo abraza. Si según el precepto del Salvador, hay que predicar el Evangelio a toda criatura, en todos los estados, debe predicarse el Santísimo Rosario, máxime pon aquellos a quienes incumbe el oficio de predicar, como nosotros”.[...]*³⁹

Por esa razón, de un lado implica desde el comienzo a la feligresía del convento, fomentando un laicado dominico y encomendándoles como parte importante de su instituto el rezo privado o comunitario (a coros) y la difusión pública del Rosario, quizá ya con salida pública por las calles a fin de crear un imaginario popular, como en

³⁹ Cfr. *Arco iris de paz*, “Epistola ad totam provinciam”, pp. 74-80. La traducción desde el latín original es de Fray Herminio de Paz Castaño (q.s.g.h.).

Nápoles o Roma y también en Nueva España y que Ulloa debía seguramente conocer, así como otros misioneros dominicos que, provenientes como él de tierras italianas y americanas, estuviesen en San Pablo .⁴⁰

Pero, al mismo tiempo y de manera especial , Ulloa se implica plenamente en la predicación popular en el propio cenobio y también en ámbitos externos y así lo vemos como misionero cuaresmal durante al menos dos años en la parroquia de San Bartolomé predicando el Rosario y creando una cotidianidad de su rezo tres veces al día: aurora, mediodía y prima noche, consiguiendo el apoyo y devoción del clero y la feligresía.⁴¹

El Rosario se configura como un signo sensible, tangible y evocador de la Trascendencia, como un sacramento, al que el fiel trata de aferrarse en esta y en la otra vida.

Entiéndase el concepto de sacramento no de manera teológica, sino como la falsa interpretación que determinados sectores populares atribuyen al efecto “redentor” del Rosario, en parte debido a determinadas hipérboles y exageraciones de los predicadores como Ulloa, que, denunciado ante el Provincial por un superior carmelita, se ve obligado a explicarse. En la Biblioteca Capitular de la Catedral existe una copia manuscrita de una carta remitida por el prior del convento de los Remedios, de Carmelitas Descalzos, al maestro provincial de los dominicos, fechada en 1688 (en los comienzos de las predicaciones de Ulloa), referente a este tema. Tras alabar con desmesurados elogios al citado religioso (Ulloa), hace saber a su comunicante que ha sido informado que en el curso de sus sermones, cuando más exaltado se encontraba

⁴⁰ En Oaxaca, tanto en Jalapa como Tehuantepec afirma Burgoa en 1674: [...] y lo que más es de estimar en este pueblo y en Tehuantepec es la devoción del Santísimo Rosario, teniendo cada barrio su capilla de cantores con todos sus ministriles de bajón, corneta y dulzaina y excelentes voces escogidas y niñas doncellas enseñadas, que saben de memoria todos los quince misterios a dos y tres cuartetos cada uno en metro poético, traducidos en su lengua, por los religiosos y letanías de Nuestra Señora y en dando el Ave María se empiezan a recoger hombres y mujeres de cada barrio en su ermita y juntos todos a las siete de la noche empiezan dos niñas que tienen señaladas de mejores voces el Per signum Crucis en alto todo y va respondiendo toda la capilla a cada verso, y prosiguen los misterios con tanta armonía que parecen coros de ángeles, todos hincados de rodillas mientras duran los versos, y a las oraciones del padrenuestro y ave maría se levantan y empiezan a andar todos en procesión y las niñas guiando para la iglesia principal, y en acabando un decenario vuelven a arrodillarse donde las coge y las niñas prosiguen en su tono los versos del Misterio que se sigue, y con este estilo prosiguen hasta la puerta de la iglesia, donde, de rodillas, acaban el Rosario y sus ofrecimiento, y tras de él la letanía de la misma manera y vuelven a su ermita, donde hacen oración, y de allí se van a sus casas y cada barrio hace lo mismo y esto los lunes, miércoles y viernes [...] Cfr. Francisco de BURGOA, *Geografica Descripción de la parte septentrional del polo ártico de la América*, México, 1674, tomo 2, págs.. 328-329.

⁴¹ Alonso MARTÍN DE BRAONES, *Copia de un papel remitido a esta ciudad de Valencia, en que se da segunda noticia del grande aumento a que ha llegado en la Muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla la devoción del Santísimo Rosario de la Virgen María, N. Señora*, Valencia, Imprenta de Jaime Bordazar, 1691. Vid. también *Entre muchas devociones y ejercicios* [...] Impreso anónimo de la Biblioteca Nacional de Madrid, VE/5/26. No tiene portadilla, ni fecha ni pie de imprenta, pero debió editarse en los primeros meses de 1691.

alabando los beneficios y virtudes del rosario, pronuncia unas aseveraciones que son contrarias a la doctrina de la Iglesia en el sentido de otorgar al rezo un exclusivismo impropio. Estas aseveraciones eran: “que ninguno que no reza el Rosario de Nuestra Señora puede salvarse y que el Rosario es medio de salvación” y la otra: “que todo lo que no es rezar el Rosario y meditar cuando más es dar en los errores de Molinos”. Ulloa matiza perfectamente que el rosario no es sólo forma, sino que tiene un fondo teológico muy rico, pues en sus misterios se meditan las principales verdades de la fe: *«Si yo les persuadiera [a los fieles] la oración vocal sin la mental, si yo les dijera rezasen y no meditasen era justa la queja. Pero si lo que se persuade es la oración mental y vocal junto con la meditación de la vida y la muerte de Cristo y su Madre y que ejercitándose esto, se perfeccionen en las virtudes y estén prevenidas las almas para cuando fueran llamadas a la contemplación»*⁴²

El testimonio de Martín de Braones corrobora totalmente este aserto: desde la auténtica conmoción que provoca Ulloa, el Rosario está muy presente en la cotidianidad religiosa y profana. Martín nos refiere que fue el dominico quien introdujo la costumbre de llevar siempre al cuello el instrumento del rosario, como un talismán, lo que no deja de resultar curioso por la actualidad que tal “moda” existe entre nuestros jóvenes:

*“Aviendo predicado en Sevilla el V.P. Ulloa que el que traxera un Rosario al cuello se libraría de infinitos males del cuerpo y alma, abraçó toda la ciudad su consejo con tanta instancia que no ay hombre, muger o niño de qualquier calidad que sea, que además del Rosario ordinario en que reza no trayga otro también bendito al cuello; y las señoras lo traen de cuentas menuditas exteriormente, haziendo gala de la preciosa cadena, que las declara esclavas de la Reyna de los Ángeles, exemplo que mueve a que aun los más necesitados se priven de su alivio para comprar Rosario que traer al cuello”*⁴³

Cuando prematuramente muere Ulloa a los tres años de llegar a Sevilla (6 junio 1690), su legado adquiere una nueva vitalidad, ciertamente impresionante, en la religiosidad hispalense al asumir clero y fieles la propia cotidianidad creada por el dominico en torno al Rosario y su uso callejero, como un dinamismo que es trasunto de las predicaciones misionales, del efecto que causaban y que de alguna manera querían conservar. Lo que para el clero regular y secular se plantea como una pastoral

⁴² Cfr. *Memorias históricas de Sevilla*, por el padre Joan Bernal, de la Compañía de Jesús, fol. 371 ss. Biblioteca Capitul de la Catedral de Sevilla, 85-5-40.

⁴³ Op. cit., p. 11

ordenancista para controlar el creciente fenómeno, en las gentes lo hace como un sentimiento que busca permanecer más allá de los efectismos y las prácticas concretas y que les otorga una proximidad casi física con el Misterio de Dios y su Madre María. Es una auténtica “explosión rosariana”.

Podríamos indicar de nuevo la presencia de un nuevo paradigma personal en la Orden de Predicadores: un “nuevo Alano”, como se decía de Ricci y cuya trascendencia será similar.

Ulloa hizo del Santo Rosario un paradigma religioso y vital que revolucionó la piedad del pueblo y propició el fenómeno de los Rosarios públicos no sólo en Sevilla, sino, con un efecto vertiginoso, en todos los rincones de España, empezando por Cádiz⁴⁴ y Málaga⁴⁵, ambos en contextos misionales igualmente, formalizándose poco a poco un cortejo que, en un primer momento, fue un impulso espontáneo, emocional y devoto.

El Rosario público que surge de manera espontánea significa una expresión interpretativa por parte del pueblo de aquella religiosidad que se fomentaba en las Misiones Cuaresmales a través de los distintos actos y ceremonias que se llevaban a efecto por los predicadores. Como hemos visto en Nápoles, el Rosario preservaba de manera permanente y cotidiana los efectos sensibles y devotos.

Esta práctica devocional fue considerada una auténtica novedad por los contemporáneos y los analistas. En realidad, podemos decir que el Rosario público que ahora surge en Sevilla de manera tan espontánea, va a constituir una auténtica estructura devocional en el marco de la religiosidad barroca española. Lo que hasta ahora era un medio misional va a constituirse en una misión en sí misma, independiente de la misma, pero que trata de reproducir sus efectos, pero desde un punto de vista más popular que

⁴⁴ Las misiones del capuchino Fray Pedro de Cádiz en 1691, auspiciadas por el obispo Barcia, que otorgarán al Rosario público la formalidad definitiva del cortejo y un significativo argumentario teológico, tal como puede observarse en la obra de este apóstol capuchino *Triunfo glorioso del Santo Rosario*

⁴⁵ Rafael RETANA ROJANO, “Fray Alonso de Santo Tomás y su influencia en los orígenes de los rosarios callejeros de Málaga”, en Herminio de PAZ CASTAÑO y Carlos ROMERO MENSAQUE, (coords), *Congreso Internacional del Rosario. Actas*, Sevilla, 2004, págs. 391-92. En Málaga hubo un fuerte terremoto en 1680. Quiso su obispo, el dominico Fray Alonso de Santo Tomás, que se predicaran misiones. Se fomentó extraordinariamente la devoción del Santo Rosario y sus cofradías, tal como se lee en las disposiciones sinodales y se crearon claros precedentes de los Rosarios públicos. El analista Medina Conde afirma que, según documentos del archivo general del obispado (desaparecidos posiblemente en la Guerra Civil) la Congregación del Rosario de la Aurora fue anterior al año 1680 y fue su fundador Juan Sánchez, maestro de escuela y tercero dominico que sacaba este rosario con sus alumnos de madrugada. No obstante carecemos de las fuentes originales en que se basa.

pastoral, aunque ciertamente el clero regular y secular tratarán-no siempre con éxito-de controlar el uso.⁴⁶

En un impreso del mismo año 1690⁴⁷ se describe la composición y desarrollo de uno de estos rosarios una vez que, rezados los misterios gozosos en la iglesia, se sale a la calle para continuar los otros dos:

“ Propone un señor sacerdote el primero Misterio que ha de meditar (habiendo precedido el acto de contrición) dicen el paternóster y diez avemarías y el gloria patri, se paran todos, y ofrece el dicho señor sacerdote el dicho Misterio por el ordinario librito de Ofrecimientos del Rosario y consecutivamente dice las alabanzas que compuso el venerable padre (Ulloa) que son las siguientes: diez mil veces sobre centenares de millones de veces sea bendita, alabada, glorificada, predicada y ensalzada la inefable, beatísima y santísima Trinidad Padre, Hijo y Espíritu Santo, Tres Personas y un sólo Dios, de Si mismo, de la santísima humanidad del Señor, de la bienaventurada y gloriosa siempre Virgen Maria, concebida en justicia y gracia original en el primero instante de su ser, de toda la corte triunfante y militante y de todas las criaturas, de todo nuestro corazón, vida y alma, con todas nuestras fuerzas, potencias y sentidos en sí mismo, en la sacratísima humanidad del Señor, en la bienaventurada y gloriosa siempre Virgen Maria, en todos los ángeles y bienaventurados aora y por siempre y por los siglos infinitos de los siglos” Y responden todos: amén. Y prosigue el sacerdote: Bienaventuradas las entrañas purísimas de Maria Santísima que por tiempo de nueve meses encerraron al Hijo de Dios. Y dicen todos: amén. Y el sacerdote: Bienaventurados aquellos santísimos y virginales pechos que le dieron leche. Y repiten todos: amén. Y esto se repite en todos los dieces con advertencia que al segundo se dice: veinte mil veces, al tercero: treinta y así se prosigue, aumentando diez a diez avemarías hasta el último diez de los tres tercios, que se acaba con ciento y cincuenta mil veces.”

⁴⁶ Sobre el fenómeno de los rosarios públicos en España, vid. mi artículo “El fenómeno de los Rosarios públicos en la España Moderna: estado actual de la cuestión” *Revista de Humanidades* 19 (2012), pp. 91-117.

⁴⁷ *Noticia que exhorta todos cuantos la alcanzaren a que imiten la devoción y forma con que se reza en la Muy Noble [...] ciudad de Sevilla el Santísimo Rosario de la Reina de los Ángeles, María Virgen y Madre de Dios [...]*, Sevilla, 1690.

El rosario reproducía aquel clima de fervor y entusiasmo que creaba Ulloa en sus predicaciones, pero con tres características originales: la espontaneidad del pueblo con la coordinación de sus sacerdotes, el dinamismo que rompe el ámbito templario y va hacia el entorno vital de las gentes y la cotidianidad. La duración de estas primeras estaciones solía ser de unas dos horas, con un ritmo más bien lento en los rezos de las avemarías. Al igual que ocurría en las iglesias, el rosario era recitado a coros. Así lo explica este impreso:

“Y para evitar la confusión de voces, no siendo todos iguales en la pronunciación pues unos acaban más presto que otros, rezan los coros en esta forma: la mitad del paternoster y avemarías las cantan tres o cuatro voces, que se escogen de las mejores y las restantes todos juntos y al otro diez se alternan empezando todos y prosiguiendo los cuatro que siempre van en medio, para que todos los oigan y acaben diciendo las letanías de Nuestra Señora y la Salve con la oración”.

En estos primeros rosarios ya se advierte que la masiva participación y ésta exclusivamente masculina, normalmente de jóvenes y adultos, aunque también van niños.

“Crece en tanto el número que ha habido cuadrilla a quien la curiosidad le contó más de mil y quinientas personas entre hombres y niños y de estos van muy muchos que aún no tienen cuatro años, a quienes habiendo querido evitar el que se fuesen por el cansancio que amenazaba a su delicada pequeñez, se deshacían en llantos hasta que los volvían a introducir en las cuadrillas, admirando a todos la constancia con que andan estación tan desproporcionada a tan débiles fuerzas y la puntualidad con que la noche siguiente son los primeros que acuden a las iglesias, causando en los hombres (además del ejemplo que nos dan) espiritual fruición al ver que saludan a María Santísima tantos ángeles humanos”

Tras la estela de Ulloa y los dominicos, aparecen otras órdenes que adoptan el nuevo uso en sus campañas misionales. El principal exponente de este primer momento de los Rosarios es un capuchino: Fray Pablo de Cádiz.

Fray Pablo estableció en sus Misiones en Cádiz en 1691, sólo un año después de Ulloa, 15 Rosarios en recuerdo de los Misterios, a los que denominó muy significativamente “compañías espirituales”, aludiendo a las campañas militares de los israelitas en su conquista de la Tierra Prometida, y añadía “patrocinadas (las compañías)

con regio pendón del Arca del Testamento, la Imagen de María Santísima, destruyeron los bárbaros muros de Jericó, figura del Demonio”. Falleció en olor de santidad el 16 de noviembre de 1694, habiendo dejado un libro “Triunfo glorioso del Santo Rosario”

Este libro es de capital importancia en la historia de la devoción rosariana en Andalucía y España, pues otorga formal carta de naturaleza teológica y pastoral al fenómeno de los Rosarios públicos y ordena y sistematiza su cortejo con unas muy completas y pragmáticas ordenanzas o constituciones que aprueba el obispo de Cádiz. Fundamentalmente son comitivas precedidas por un crucifijo, al que siguen hileras de devotos alumbrados por faroles y agrupados por coros y que terminan con la insignia del estandarte o simpecado, una bandera con una efigie de la Virgen María, al principio la Inmaculada y, posteriormente, una personalizada, es decir: cada rosario efigiaba a la Virgen titular de su devoción: parroquial, conventual, de su hermandad...

Fray Pablo, aunque no deja de insistir en que la conformación de los Rosarios públicos con estandarte o Simpecado determinado es obra suya y timbre de honor para Cádiz, reconoce que el impulso fundacional partió del venerable padre Ulloa y de Sevilla, con este tenor...

“Las señas dicen que es la gran ciudad de Sevilla, pero también dicen las señas que es esta nobilísima ciudad de Cádiz. En Sevilla plantó inferida en el rosal la médula de aquel celestial y purísimo Libano, aquella águila caudal dominicana, enfervorizando los corazones a su devoción con el fuego de su angélica predicación, y de aquel fuego una centella traxo a Cádiz una humilde cigarra capuchina, en el corazón, no en el pico, en que resplandece más la omnipotencia divina, pues se sirve para tan celestial empresa de una pobreavecilla, sin tener capacidad en el pico para hablar, porque atienda las voces de su canto el corazón”.⁴⁸

En realidad, este estandarte no constituía ninguna novedad en una procesión pública, pues en Sevilla el término “Simpecado” hay que asociarlo a la “cuestión concepcionista” que a comienzos del siglo XVII movilizó grandes masas populares en pro del dogma, concretándose en procesiones multitudinarias donde el eclesiástico que las presidía portaba un estandarte mariano en forma de M con la efigie de la Inmaculada y el lema “Sine Labe Concepta”.

⁴⁸ *Triunfo glorioso de el Santísissimo Rosario por la compañía espiritual del Ave María*, Cádiz, imprenta de Cristóbal de Requena, 1693.

Pero incluso en las procesiones misionales de Nápoles, ya mencionadas, cada comitiva o “rosario” procedente de la *Sanità* u otra iglesia o convento, tenía un estandarte donde se efigiaba a la Virgen en la advocación propia de cada uno, es decir, eran estandarte personalizados.⁴⁹

Esta iniciativa espontánea y popular poco a poco fue formalizándose, pues se es consciente por parte del clero de las grandes posibilidades pastorales de este fenómeno y se percibe la necesidad de controlarlo.

La tutela de esta práctica se llevará a efecto por parte del clero regular (dominicos, capuchinos, jesuitas, franciscanos, mercedarios...) y secular a través, por un lado, de unas ordenaciones prácticas en forma de opúsculos donde se detalla cómo ha de formarse el cortejo y el modo de rezar en la calle, y, por otro, mediante la creación de congregaciones de fieles en los conventos y parroquias sometidas a la autoridad directa del clero.

No obstante, muy pronto surgen congregaciones espontáneas dedicadas a sacar el Rosario público por parte de vecinos y devotos, sin permiso de ninguna autoridad eclesiástica y que solían salir de casas particulares o erigían un pequeño retablo callejero en el que colocaban un pequeño cuadro de la Virgen o imagen de talla y que se constituía en el lugar de encuentro o sede precaria de donde salía el cortejo.

De estas congregaciones y también de las erigidas en parroquias y conventos van a surgir hermandades diocesanas -al margen de las cofradías dominicas- cuyo instituto primordial será la salida cotidiana del Rosario público por las calles de la feligresía. Al constituirse en hermandades dependían ya jurisdiccionalmente del Ordinario diocesano, que aprobaba sus reglas. Se trata, pues, de un control ciertamente clerical, pero que en la práctica permitirá gran autonomía de estas hermandades.

El Rosario público se constituye en un fenómeno devocional que se estructura en una amplísima y compleja tipología, que, en el caso de la ciudad de Sevilla durante el siglo XVIII es la siguiente:

a) Según la entidad que los erige

1.- *Rosarios parroquiales*: los establecidos en una parroquia con autorización del clero y formado primordialmente por feligreses.

⁴⁹ Calisto MISSANELLO, op. cit, p. 131. “En una parte del estandarte está pintada la imagen de la Virgen de la Sanidad con Santo Domingo y Santa Catalina de Siena, a los cuales la Virgen entrega el Rosario y bajo la sentencia del profeta Malaquías : “Et sanitas in pennis eius”. No sólo porque esta es la seña de la congregación, es decir, el Rosario en el retrato de la Virgen de la Sanidad para hacerla distinguir de otros rosarios de Nápoles [...]”

2. *Rosarios conventuales*: los residentes en las iglesias de los conventos, bajo la dirección y amparo de la Orden religiosa titular. Una variante eran los que se celebraban a media noche por parte de frailes y monjas, bien en los claustros de su clausura, bien por la vía pública, según sus reglas.

3.- *Rosarios de hermandades y órdenes terceras*: los que organizan los propios cofrades de una hermandad y bajo su única responsabilidad, por lo que gozaban de una amplia autonomía respecto al clero en líneas generales.

4.- *Rosarios espontáneos o/ y de Retablos Callejeros*: los primeros que salieron, pues en ellos apenas había una organización definida. Poco a poco esta denominación de espontáneo se fue circunscribiendo a aquellos organizados por grupos de vecinos de una collación o arrabal en un ámbito separado del templo

b) Según la hora en que salían:

1. *Rosarios de prima noche*: salían a diario tras el toque de oraciones. Era muy normal que de una misma iglesia salieran ambas procesiones el mismo día, y no pocas veces organizadas por entidades distintas.

2. *El Rosario de madrugada o de la Aurora*: salían los domingos y festivos alrededor de las cuatro de la mañana. Tras la recogida de la procesión en su sede, los fieles asistían a la misa denominada “de alba”. Esta misa de alba, que ahora fomentan estos Rosarios, suponía facilitar el cumplimiento eucarístico a los trabajadores del campo que comenzaban muy pronto su jornada laboral... y también a los pobres y marginados de la sociedad, que a veces no se atrevían por su indumentaria a participar en los cultos de iglesia. En los siglos XIX y XX, tras la crisis rosariana de fines del XVIII, será la procesión que predomine, sobre todo en ámbitos rurales.

3. *Vespertinos*: salían normalmente los domingos y festivos a primera hora de la tarde.

b) Según su periodicidad:

1: *Ordinarios*: eran los cortejos que salían a diario (prima) o en los días festivos (aurora y vespertino)

2: *Extraordinarios*: sólo salían en ocasiones determinadas a lo largo del año. Los Rosarios extraordinarios podían ser de distintos tipos:

2.1.- *Los de Gala*: Eran los más importantes. Se llevaban a cabo en ocasión de la fiesta principal de la institución que lo organizaba y en alguna efeméride especial. Tenía la particularidad que en ellos se lucían las mejores insignias: cruz dorada, orquestas, faroles artísticos y el Simpecado de Gala. En varias hermandades se organizaba con este Rosario las “Novenas de calle” que consistía en la salida procesional por las calles de la

feligresía durante nueve días, los mismos que se celebraba la Novena de iglesia en honor de la Titular.

2.2 - *Los de Ánimas*: eran los que se organizaban durante nueve días (Novena de Ánimas) haciendo estación a retablos de ánimas, cruces o cementerios. Solía presidir la comitiva un Simpecado morado con un lienzo de dolor.

2.3.- *Los penitenciales*: salían en cuaresma y se constata que hacían estación al humilladero de la Cruz del Campo.

2.4.- *Los de rogativas*: Hacían estación en ocasión de alguna calamidad pública de la ciudad.

2.5.- *De acción de gracias*: Eran rosarios que salían cuando ocurrían acontecimientos de especial alegría para la ciudad.

c) Según los integrantes

1: *de hombres*: los rosarios públicos ya institucionalizados integraban en sus comitivas exclusivamente a hombres. Debido a las prevenciones de la época y a la hora en que salían (noche y madrugada), se prohibía por la autoridad eclesiástica el concurso de mujeres, aunque las continuas recomendaciones que se observan hacen presumible que asistieran. Sólo eran mixtos los vespertinos.

2: *de mujeres*: la inquietud por poder participar en estas procesiones culminó con la iniciativa del dominico Pedro Vázquez Tinoco promoviendo Rosarios exclusivos de mujeres que comenzaron a salir en Sevilla en 1735. Supuso todo un acontecimiento en la ciudad y no fueron pocas las críticas que suscitaron. El uso perseveró adquiriendo una notable expansión, bien como entidad autónoma, bien dependiente de Rosarios masculinos o de una congregación.

3. *Infantiles*

4. *Mixtos*

4. BREVES CONCLUSIONES

Tras el breve recorrido por el apostolado de estos tres personajes, cabe establecer las siguientes conclusiones, que manifiestan unas claras y determinantes semejanzas:

- Hay una relación significativa de los tres personajes con la Observancia de la Orden: Alano se integra en la Provincia de Holanda y desde allí conforma el

rosario como un elemento esencial del apostolado laical. Ricci emprende la renovación del Rosario desde el ámbito misional de la Observancia Dominicana de los conventos de la Sanità y Santo Domingo Maggiore. Finalmente Ulloa se inserta en un proceso reformador de la Provincia Bética en torno al Rosario y el dominicalismo laico, como se observa en la Epístola para toda la provincia, que escribe en nombre del Provincial. Parece claro que el Rosario a lo largo de la Modernidad es signo distintivo de la reforma de la Orden y, por ende, de la propia de la Iglesia antes y después de Trento.

- Destaca sobremanera la importancia que los tres otorgan a la Cofradía o asociacionismo laico en sus predicaciones: Para Alano, la Cofradía representa lo esencial de la reforma observante en torno al Rosario y los laicos. Es el elemento tangible y espiritual del éxito de la devoción. Para Ricci la Cofradía se renueva en la Misión, rompiendo esquemas medievales y adoptando nuevos dinamismos: fiestas mensales, el rezo comunitario a coros incluso por las calles y también el movimiento del Rosario perpetuo. Con Ulloa y los Rosarios públicos se amplía extraordinariamente el asociacionismo laico más allá de las cofradías dominicas.
- Los tres han de soportar no pocas veces críticas y persecuciones en su labor pastoral rosariana. Podría decirse en cierto sentido que son “Profetas del Rosario” en medio no pocas veces de actitudes incrédulas o contrarias: Alano es tachado de visionario, así como de conceder demasiada importancia al Rosario como medio salvífico. Ricci ha de reformar toda una concepción rutinaria y gastada del Rosario y Ulloa es criticado por conceder una importancia cuasi sacramental al Rosario como oración también salvífica e instrumento de cuentas, siendo tachado incluso de “alumbrado”.